



“2025, Año de la mujer indígena”

Oficio DGRM/SGC/DADE-581-2025

Asunto: Notificación de adjudicación.

Ciudad de México a 10 de diciembre de 2025.

<b>CONTRATACIÓN:</b>	AD/MIN/DGRM/109/2025
<b>IMPORTE TOTAL:</b>	\$3,588.00 (tres mil quinientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.) IVA incluido
<b>EMPRESA:</b>	Servicio de Distribución de Medicamentos e Insumos Médicos SEDIMED

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	PU	Subtotal
26	Volfenac 4 amp de 75mg/3 ml. Exento de IVA	Caja	69	\$52.00	\$3,588.00
TOTAL					\$3,588.00

**Plazo de entrega:** 5 días naturales a partir de la notificación de adjudicación.

**Lugar de entrega:** Dirección General de Servicios Médicos Edificio Sede Pino Suarez No. 2, P.B., puerta 1015 Col. Centro de la Ciudad de México CP. 06060. Previa cita, persona de contacto Mtra. Ma. Teresa Capulín Ortega, correo electrónico: [mcapulin@mail.scjn.gob.mx](mailto:mcapulin@mail.scjn.gob.mx)

**Forma de pago:** El pago será a la entrega total de los bienes, y a los 15 días hábiles posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad y, evidencia de que la entrega de los bienes fue a entera satisfacción de la Suprema Corte.

Las especificaciones técnicas de los bienes están detalladas en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 24 de noviembre de 2025.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el artículo 146 y 96 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del treinta de septiembre de 2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, vigente al inicio del procedimiento de contratación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de 20 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Lo anterior, conforme al Acuerdo General del Pleno del Órgano de Administración Judicial, por el que se autoriza la continuidad de la aplicación de la Normativa Administrativa emitida hasta antes del primero de septiembre de dos mil veinticinco, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de las Unidades Administrativas correspondientes, hasta en tanto el Órgano de Administración Judicial emita las disposiciones respectivas.

**Atentamente**

**Mtro. Oscar Alberto Jiménez Romo**  
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Autorizó	Lic. Maricarmen Teresa Olague López	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó:	Juana Ramos Juárez	Jefa de departamento de Contrataciones Directas	
Elaboró	C. Nely Pérez Ramírez	Profesional Operativa	

Respuesta al Turno: 6227-2025

C.c.p. **Mtra. María Teresa Capulín Ortega**.- Subdirectora de Enfermería de la DGSM.- Para su conocimiento, copia electrónica..

Aviso de privacidad

[https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/avisos-de-privacidad/C\\_DGRM\\_C1\\_2.pdf](https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/avisos-de-privacidad/C_DGRM_C1_2.pdf)

zpNI+PNa8.JP3Pb\_LNCMtsCJQ8fPeCOW4cZUD7REyFgj8=